DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2013-12780 *Notificación de resolución de expediente sancionador 1280/2013 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente, según los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o Entidades que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Ministro del Interior dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Boletín Oficial.

En el supuesto de que no se haga uso del derecho a recurrir y transcurrido dicho plazo de un mes, las resoluciones serán firmes, debiendo efectuarse el pago de las correspondientes sanciones en cualquier entidad bancaria, mediante la presentación del documento de ingreso (MODELO 069) que acompaña a la Resolución y que está a su disposición en esta Delegación del Gobierno devolviendo a este Centro el "ejemplar para la Administración", o bien, por vía telemática, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden PRE/3662, de 29 de diciembre, en el plazo que se indica a continuación. Transcurrido el plazo de pago voluntario sin haber efectuado el importe de la deuda, se procederá a su cobro por la vía ejecutiva, incrementada con el recargo de apremio y, en su caso, con los correspondientes intereses de demora.

PLAZO:

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 1 y 15 de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 16 y último de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente,

Santander, 13 de agosto de 2013.
El delegado del Gobierno, por Delegación de Firma de 17/01/2011,
El secretario general,
José Miguel Tolosa Polo.

CVE-2013-12780

EXPED.	IDENTIFIC.	INFRACTOR	MUNICIPIO	FASE	FE.FASE	SANCIÓN	LEGISLACIÓN	EDICTO
1280/2013	72083601Z	MARCOS GONZÁLEZ SAIZ	Santander	Resolución	16/07/2013	480,81€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1285/2013	72091552F	JOAQUIN JOSE GONZALEZ BESOY	Santander	Resolución	16/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1287/2013	72075210H	BORJA LOPEZ POSADA	Santander	Resolución	16/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1288/2013	20205064R	ANGEL LARRALDE LOPEZ	Santander	Resolución	16/07/2013	480,81€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
915/2013	Y0946027M	KHALID POUH	Redondela	Resolución	05/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
927/2013	45666258B	EDUARDO RODRÍGUEZ GORJÓN	Basauri	Resolución	16/07/2013	90,15€	L.O. 1/1992 - 26.i)	139
1133/2013	72188611Y	JOSÉ MARTÍN GALLURT LARRALDE	Santander	Resolución	16/07/2013	390,66€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1291/2013	X0555537H	MIGUEL JOSÉ DOS REIS SIMOES	Torrelavega	Resolución	16/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
905/2013	78909980Q	JAVIER QUINTANA GORDOBIL	Barakaldo	Resolución	05/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1013/2013	72087359T	RUBEN RUIZ PRIETO	Santander	Resolución	16/07/2013	150,26€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1072/2013	X3686906Y	ZIMI ABDELLATIF	Bilbao	Resolución	05/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1092/2013	72078209G	JAVIER BARRIO GUTIERREZ	Santander	Resolución	16/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1117/2013	45820207K	CARLOS CANTERO TADEO	Castro-Urdiales	Resolución	16/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1134/2013	72088755Q	NEFTALI MARIN BARBERO	Marina de Cudeyo	Resolución	16/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1091/2013	X3529729B	JAMELEY AMAYA GIRALDO	Santander	Resolución	16/07/2013	300,52€	L.O. 1/1992 - 25.1	139
1114/2013	72397586A	ALVARO MARTINEZ LOBO	Sestao	Resolución	16/07/2013	390,66€	L.O. 1/1992 - 25.1	139

2013/12780

CVE-2013-12780